República Dominicana
Santo Domingo, Distrito Nacional
MINISTERIO DE CULTURA

FICHA TECNICA

ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE HIGIENE COVID 19, PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL MINC.

REFERENCIA: CULTURA-DAF-CM-2021-0020

1.1 Objeto

Establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas nacionales, que deseen participar en el proceso de compras, bajo la modalidad de **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE HIGIENE COVID 19, PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL MINC."**.

1.2 Especificaciones y requerimientos técnicos mínimos

El o los proponentes podrán presentar la propuesta por la totalidad o por alguno de los servicios o ítems, con la salvedad de que el servicio o ítem que cotice debe ser el solicitado.

ITEMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDA
1	PURIFICADOR DE AIRE, DE ALTO RENDIMIENTO DE ABSORCION DE PARTICULAS, CON FILTRO HEPA, PARA EL VICEMINISTERIO DE CREATIVIDAD Y PARTICIPACION POPULAR	UNIDAD	1
2	PURIFICADOR DE AIRE, DE ALTO RENDIMIENTO DE ABSORCION DE PARTICULAS, CON FILTRO HEPA, PARA EL VICEMINISTERIO DE PATRIMONIO CULTURAL	UNIDAD	1
3	MAMPARA PLASTICA TIPO L, PARA ESCRITORIO MEDIDAS 70CMS DE ANCHO x 160 CMS DE LARGO, PARA EL VICEMINISTERIO DE PATRIMONIO CULTURAL	UNIDAD	1
4	MAMPARA DE PROTECCION EN MICA 71 PULGADAS, PARA EL AREA DEL LOBBY, SEDE DEL MINISTERIO	UNIDAD	1

5	COMPRA DE VISERAS TIPO LENTES, PARA EL MUSEO DE LA FAMILIA DOMINICANA	UNIDAD	50
6	COMPRA MASCARILLAS QUIRURGICAS DESECHABLES AZULES, PARA LA DIRECCION DE PATRIMONIO MONUMENTAL	CAJAS	19
7	GEL ANTIBACTERIAL AL 99.99%, PARA LA DIRRECION DE PATRIMONIO MONUMENTAL	GALONES	8
8	ALCHOL ISOPROPILOCO AL 70%, PARA LA DIRECCION DE PATRIMONIO MONUMENTAL	GALONES	8
9	GUANTES DESECHABLES, PARA LA DIRECCION DE PATRIMONIO MONUMENTAL	CAJAS	6
10	TERMOMETRO DIGITAL, PARA EL MUSEO HISTORIA Y GEOGRAFIA	UNIDAD	1
11	GALONES DE ALCOHOL 70% PARA EL MUSEO ALCAZAR DE COLON	UNIDAD	30
12	CAJAS DE GUANTES SIZE M PARA EL MUSEO ALCAZAR DE COLON	CAJA	10
13	CAJAS DE GUANTES SIZE L, PARA EL MUSEO ALCAZAR DE COLON	CAJA	10
14	MASCARILLAS QUIRURGICAS PARA EL MUSEO ALCAZAR DE COLON	PAQUETE	100
15	MASCARILLAS QUIRURGICAS COLOR NEGRA PARA EL MUSEO ALCAZAR DE COLON	PAQUETE	75
16	AEROSOL DESINFECTANTE DE SUPERFICIES Y AMBIENTAL PARA EL MUSEO ALCAZAR DE COLON	UNIDAD	25
17	LIQUIDO DESINFECTANTE DE SUPERFICIES PARA EL MUSEO ALCAZAR DE COLON	UNIDAD	10
18	MASCARILLAS PLASTICAS CUBRE CARA PARA EL MUSEO ALCAZAR DE COLON	UNIDAD	100
19	KIT DE ALMFOMBRAS DESINFECTANTES PARA EL MUSEO ALCAZAR DE COLON	UNIDAD	4

20	DISPENSADORES DE ALCHOL DE 6 ONZAS PARA EL MUSEO ALCAZAR DE COLON	UNIDAD	65
21	DISPENSADORES DE ALCHOL DE 16 ONZAS PARA EL MUSEO ALCAZAR DE COLON	UNIDAD	5
22	EQUIPO DE DESINFECCION PORTATIL ESPECIFICACIONES: LIGERO, ELECTRICIDAD 120/220 VCA,50/60 HZ, LUZ ULTRAVIOLETA, FILTROS DE LIMPIEZA FACIL Y LAVABLE, EFECTIVO CONTRA OLORES, VOCS, BACTERIAS Y HONGOS, CABLE DE ESTILO DE COMPUTACION PURIFICADOR DE SUPERFICIE Y AIRE CON CONVERSION CATALITICA AJUSTABLE, TEMPERATURA MAXIMA: 150/F 65OC, TAMAÑO 12 DE ALTO X 12 DE ANCHO X9 DE PROFUNDIDAD, PESO APROXIMADO 16 LIBRAS , PARA EL DESPACHO	UNIDAD	1
23	TERMOMETRO DIGITAL, PARA EL MUSEO ALCAZAR DE COLON	UNIDAD	4

1.3 REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

1. Toda Propuesta deberá presentarse en un sobre cerrado y sellado.
2. Debe tener registro de Beneficiario (Tener una cuenta bancaria relacionada con la cuenta única del tesoro de la República Dominicana).
3. Ser proveedor y beneficiario del estado con registro en estado activo.
4. Los proveedores deberán contar con el Rubro de la Contratación, de no contar con dicho rubro no quedara calificado para la adjudicación.
5. Traer muestras de los productos ofertados, los equipos de los ítems (1,2,22) lo pueden enviar por imágenes
6. Tiempo de entrega
7. Establecer garantía de los equipos en el Ítems (1,2,22).

1.4 DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR (SOBRE ÚNICO)

1. Registro Nacional de Proveedores (RPE), en estado activo y emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
2. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
3. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.
4. Cotización de la empresa ofertante sellada y firmada con el ITBIS transparentado y en el mismo orden y estructura en que se presentan los ítems en el apartado 1.2.
5. Formulario 33.

El **"Sobre"** deberá contener en su cubierta la siguiente identificación:

NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE
(Sello Social)
Firma del Representante Legal
Comité de Compras y Contrataciones
MINISTERIO DE CULTURA

1.5 ENTREGA DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas deben ser cargadas preferiblemente por el portal transaccional o en su defecto entregado físicamente en sobre, cerrado y sellado, con el sello de la empresa, el **14 de mayo del 2021, hasta las 12:00 p.m.,** en el Departamento de Compras, del Ministerio de Cultura.

1.6 CRONOGRAMA

Cronograma

Zona horaria	(UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan	
Fecha de publicación del aviso de convocatoria	11/05/2021 14:00	*
Adquisición de Pliego de Condiciones Específicas		
Presentación de aclaraciones al Pliego de Condiciones / Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia	12/5/2021 18:00	*
Reunión aclaratoria		
Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	13/5/2021 15:00	*
Presentación de Oferta Económica	14/05/2021 12:00	* Sugerir restantes fechas
Apertura Oferta Económica	14/05/2021 12:05	*
Acto de Adjudicación	14/05/2021 12:10	*
Notificación de Adjudicación	14/05/2021 12:15	*
Constitución de garantía de Fiel Cumplimiento		
Suscripción de Orden de Compras / Orden de Servicios	17/05/2021 12:00	*
Publicación de Orden de Compras / Orden de Servicios	17/05/2021 12:05	*
Plazo de validez de las ofertas	30 * Días	*

1.7 ESTUDIO Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

La comisión encargada de la ejecución de este proceso, evaluará todas las ofertas que cumplan con los requerimientos técnicos establecidos, sus detalles, y características; además, deben cumplir con los estándares de calidad y que económicamente resulten convenientes a los intereses de la institución. Las Propuestas tienen que contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad **"CUMPLE- NO CUMPLE".**

La Comisión elegirá, dentro del plazo legal, la oferta que estime más conveniente a los intereses del Ministerio de Cultura (MINC), donde se evaluara la calidad versus el precio.

1.8 DESCALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

a) La Comisión podrá descalificar cualquier propuesta que contenga información errada o que no se sujete a lo exigido en las bases técnicas.

b) La Comisión podrá declarar desierto o descalificar la totalidad de las propuestas, por exceder estas los marcos presupuestarios, sin derecho a indemnización alguna para el proponente.

1.9 ADJUDICACIÓN DEL PROCESO

Una vez la Comisión decida sobre la oferta u ofertas más convenientes, se notificará mediante comunicación al ganador o ganadores la decisión.

1.10 ORDEN DE COMPRAS

a) La Orden de Compras y/o Orden de Servicio producirá efectos sólo a partir de las firmas correspondientes.

1.11 NOTIFICACION DE ADJUDICACION

a) La notificación de la adjudicación resultado del concurso será informada a todos los participantes.

1.12 CONDICIONES Y FECHA DE ENTREGA

El oferente interesado en participar en el referido proceso debe de estar en la disposición de hacer el servicio a partir de la emisión de la orden de compras.

Por ningún motivo la empresa adjudicada podrá cambiar o modificar las características de lo cotizado sin la autorización por escrito de las autoridades del Ministerio de Cultura (MINC), responsables de la coordinación del proceso.

1.13 FORMA DE PAGO

El Ministerio de Cultura (MINC), realizará los pagos en un periodo no mayor de **45 a 90** días aproximadamente, luego de recibido los servicios.